



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Medicina del Trabajo
Código asignatura:	51070005
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	2
Horas totales:	50
Área/s:	Medicina Preventiva y Salud Pública
Departamento/s:	Medicina Preventiva y Salud Pública

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

-Conocer los principios de la medicina del trabajo con fines preventivos. Saber aplicar primeros auxilios.

-Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E12: Conocer los principios de la medicina del trabajo con fines preventivos. Saber aplicar primeros auxilios 3

E18: Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo 2

Entrenamiento moderado de la competencia 2

Entrenamiento intenso de la competencia 3



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Medicina del Trabajo

Entrenamiento definitivo de la competencia 4

Competencias genéricas:

B1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; 2

B2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; 2

B3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; 2

B4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. 2

B5. Que los estudiantes estén cualificados para iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico como práctico, en el campo de la edificación. 2

B6. Que sepan redactar comunicaciones y artículos con nivel científico y contribuir a un mejor desarrollo de líneas de investigación en el campo de la edificación, tanto en el tránsito de su camino al Doctorado como para investigaciones aplicadas. 2

G01: Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar 4

G02: Comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen. 3

G03: Capacidad para incluir aspectos creativos en sus trabajos (Creatividad). 3

G05: Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajos. 2

G06: Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos. 3

G07: Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información. 2



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Medicina del Trabajo

G08: Capacidad para la organización y la planificación. 2

G14: Capacidad para resolver problemas y situaciones de crisis 3

Contenidos o bloques temáticos

Conceptos de salud y enfermedad

Vigilancia de la salud

Daños de la salud relacionados con el trabajo

Socorrismo y primeros auxilios

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
-----------	-------

B Clases Teórico/ Prácticas	10
-----------------------------	----

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Tendrán como elemento metodológico fundamental la explicación del profesor sobre la materia, complementando esta con ejemplos que hagan más comprensible los conceptos y las aplicaciones. Las clases teóricas organizadas mediante el autoaprendizaje del alumno estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al mismo. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema.

Durante las clases, el profesor podrá plantear ejercicios teórico-prácticos que realizarán los alumnos de forma individual o conjunta. Estos ejercicios serán de baja dificultad y serán entregados al final de la clase para su evaluación. El profesor podrá prorrogar la entrega de estos trabajos si lo estima oportuno.

Estos ejercicios pondrán al alumno frente a problemas concretos y fomentarán la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y con la adquisición y puesta en práctica de las competencias específicas.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Medicina del Trabajo

En las prácticas basadas en obras, se pretende invitar al alumno al raciocinio para que elabore soluciones posibles y elija la más apropiada. El profesor intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumno el principal protagonista de estas clases prácticas.

AAD sin presencia del profesor

Los profesores podrán plantear ejercicios complejos a los alumnos para la realización fuera de las horas de clases. Podrán ser individuales o en grupos dependiendo de las capacidades que se pretendan fomentar en el aprendizaje.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas, realización de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo, la evaluación del aprendizaje se sustentará en:

- Asistencia y participación en las clases presenciales
- Valoración de las prácticas y trabajos realizados en clase con presencia del profesor
- Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase

En las fechas que determine la ETSIE se convocará un examen final, para los estudiantes que no superen la asignatura por curso